
Los Motines del Pan en el noroeste de la meseta en el verano de 1856. Los sucesos de Benavente

EDUARDO FUENTES GANZO*

1. INTRODUCCIÓN

La Historia económica de Castilla y León, está aún por hacerse, pero con todo, si que se pueden acometer estudios puntuales de interés. Uno de los momentos más apasionantes en el marco de nuestro convulso siglo XIX, fue el de los motines y revueltas que se sucedieron al inicio del verano de 1856 en el apasionante período revolucionario del bienio isabelino de 1854 a 1856, motivado por una de las más graves crisis de subsistencias que padeció la España del XIX, y que llevó a algunos a afirmar que Castilla entera “ardía»¹.

Tales motines y revueltas, que en algunas ocasiones adquirieron particular virulencia, tendrán su caldo de cultivo en las cabeceras harineras de la meseta castellana: Palencia, Valladolid y Burgos², adquiriendo también eco nacional los motines de Benavente³.

2. EL CONTEXTO HISTÓRICO, SOCIAL Y POLÍTICO

En 1854, reinando Isabel II, tras una etapa de gobierno moderado, plasmada políticamente en la constitución de 1845, se produce una reacción liberal, con el pronunciamiento de Espartero y O'Donnell en Vicálvaro, lo que popularmente se ha conocido por “la Vicalvarada”; nuevos aires soplan en Europa tras las revoluciones burguesas de 1848, en el vecino país, Francia, Luis Napoleón ha dado un golpe de estado en 1851.

Espartero, el nuevo hombre fuerte, sancionado por la reina, convoca elecciones constituyentes para redactar una nueva Constitución progresista⁴. Durante los

* Profesor de Economía y Fol, IES “Los Sauces”. Abogado

¹ Diario “El Católico”, año 1856, Biblioteca Nacional –Hemeroteca Nacional, secc. Microfilms, rev. Micro. 151.

² *Ibidem*.

³ J. VALERA, en el tomo 6, de M. LAFUENTE, *Historia de España*, Montaner y Simon, Barcelona, 1888, T. VI, p. 564– “gentes de Burgos, Valladolid, Rioseco y Benavente, incendiaron almacenes, fábricas de harina y barcas que servían para su transporte”.

⁴ M. ARTOLA, *La burguesía revolucionaria*, Historia de España Alfaguara, T.V, edic. 1972, p. 168.



Foto 1.- Anverso y reverso de moneda de 20 reales de plata de Isabel II acuñada el año de los motines del pan. Reproducción a tamaño real. Era el máximo ponderal de plata de la época. Con una pieza como esa, en el mes de junio se podían adquirir de 7 a 8 panes grandes de dos libras.

dos años del nuevo sistema progresista la constitución no llegó a alumbrarse, siendo conocida como la “*non nata*” (no nacida), uno de nuestros proyectos constitucionales progresistas más sugerentes.

En este clima de renacido espíritu revolucionario, donde se trata de recuperar el espíritu liberal de Cádiz, entonándose en todos los rincones el himno de Riego, como muy bien vivificó nuestro más sabio cronista literario del XIX, en los dos *Episodios nacionales* que se refieren al período *La Revolución de julio* y O’Donnell⁵.

Como los caudillos de la antigua Roma, Espartero y O’Donell, comparten el poder llamándoseles “*los dos cónsules*”⁶; a su gabinete, mientras las Cortes están elaborando la nueva constitución, se incorpora Pascual Madoz, que acometerá la segunda desamortización de 1855 y que provocó “el enojo de la corte de Roma”⁷. Incluso los funcionarios reaccionarios retardan y dificultan la aplicación de las medidas desamortizadoras; la prensa liberal de la época se hace eco al lamentarse, refiriéndose a Castilla: “en la provincia de Burgos se nos quejan multitud de personas de la indiferencia con que se mira la Desamortización, por los que más debieran distinguirse en llevarla a cabo, cuales son los empleados subalternos”..., hablando también de la cantidad de expedientes “hacinados”⁸.

Ésta desamortización tendrá efectos negativos, porque a pesar de sus bondades, al acabar con los “Bienes de propios –en los municipios– y al privar a los vecinos de los pueblos, perjudicó especialmente a los más modestos”⁹, con lo que se incrementaron el paro y la desocupación agrícola.

El bienio liberal, recupera, también otra idea, la de la leva popular, resucitando las milicias nacionales, fuentes frecuentes de polémicas en las Cortes de la época; en una sesión de cortes, el día 6 de junio de 1856, podemos asistir al debate entre

⁵ B. PÉREZ GALDÓS, *La Revolución de Julio*, Episodios Nacionales, IV serie, edic. Urbión, Madrid, 1976, T. IX, p. 3.362 y ssg.

⁶ J. VALERA, *o.c.*, T. VI, p. 567.

⁷ *Ibidem*, p. 564.

⁸ Periódico “La Iberia”, Hemeroteca municipal de Madrid, Conde-Duque, secc. Microfilm F 14/9-98.

⁹ S. SEGURA, *Historia económica mundial y de España*. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 1994.

las posiciones progresistas a favor de la “*Milicia nacional*” y la leva popular, y las posiciones conservadoras, personificadas en los diputados Moncassi (liberal) y Tassara (conservador), “quien formará –pregunta el segundo– la Milicia nacional, cuando en España no hay clases medias¹⁰; y el pueblo armado como milicia nacional, traerá sus consecuencias, en las revueltas de junio, como veremos.

En este contexto, la política exterior del tandem Espartero-O'Donnell está marcado por nuevos sueños imperiales, Cuba se agita azuzada por la joven Norteamérica y se producen las expediciones de Narciso López para abortar el autonomismo la isla caribeña¹¹.

En sus momentos finales, el bienio, en esas fechas del Verano de 1856, va a ser dramático: la crisis triguera en Castilla, y también agrícola en Galicia y Andalucía, con revueltas obreras en Barcelona y Zaragoza desde la primavera¹²; y todo ello a pesar de haberse maquillado el gabinete en Enero de 1856, introduciendo elementos más moderados, de los que su mejor resultado fueron las Leyes capitalistas que autorizaron la constitución de Bancos de emisión, mejorando nuestro sistema financiero¹³, y el proyecto de reforma electoral más democratizador¹⁴.

Todos estos acontecimientos harán que el 1º de julio de 1856, se suspendan las sesiones del parlamento, abortando el proyecto democratizador del bienio¹⁵, los moderados piden a Espartero su dimisión y le sustituyen por O'Donnell, su jefe de gabinete; así paradójicamente O'Donnell, dos años después de Vicálvaro se convertirá en el restaurador del régimen que depusiera entonces. La frase del político “*sabremos sostener la libertad*”, quedó en mera retórica porque “*manu militari*”, utilizando al general Serrano disuelve a los últimos parlamentarios reacios a abandonar la cámara el 14 de julio. Galdós lo narró con emoción:

“*Los cañones que Serrano había puesto en el Tivoli, empezaron a vomitar metralla contra Medinaceli y granadas contra las cortes*”¹⁶.

3. LAS CAUSAS: DESAMORTIZACIÓN, DESASTRES CLIMÁTICOS, CRISIS DE SUBSISTENCIAS, PRECIOS

El telón de fondo de la crisis agrícola del final del bienio, estructuralmente estuvo en la desamortización de Madoz, como ya vimos en el capítulo anterior, pero ese año de 1856, se van a superponer desafortunadamente coyunturas interiores y exteriores que van a abocar a una de las más agudas crisis de subsistencias que padecemos el siglo pasado.

Tras la guerra de Crimea los precios del trigo de Rusia y Turquía, enormes productores, cayeron, el profesor Segura no ve, tanto, la crisis triguera “en que los precios castellanos bajaron, sino en que los extranjeros descendieron más”¹⁷, el go-

¹⁰ “El Católico”, o. c., día 7-VI-1856.

¹¹ M. ARTOLA, *La burguesía...*, o. c., p. 318: “las expediciones de Narciso López terminaron con la captura y ejecución de sus líderes.

¹² M. LA FUENTE, *Historia...*, o. c., T. VI, p. 565.

¹³ M. ARTOLA, *La burguesía...*, o. c., p. 69.

¹⁴ *Ibidem*, p. 178. Se ampliaba la base electoral al reducir las rentas.

¹⁵ *Ibidem*, p. 172 y 222 “se produce la eliminación de Espartero y la disolución de las constituyentes.

¹⁶ B. PÉREZ GALDÓS, *O'donnell*, o. c., T. IX, p. 3.516.

¹⁷ S. SEGURA, *Historia económica...*, o. c., p. 407.

bierno tomó medidas proteccionistas pero de poco sirvieron, simultáneamente se produjo como resultado de la fuerte competencia exterior por el incremento de costes, “el abandono de las tierras menos productivas”¹⁸.

A consecuencia de todo ello, la meseta española, de base económica fundamentalmente agraria, se va deprimiendo: había pasado de tener el 41,57% de la población en 1797, y a estas alturas, medio siglo después (dato de 1857) el 37,4%¹⁹; y utilizando solo los parámetros de Castilla la Vieja, el descenso vegetativo es alarmante, del 9% de la población en 1800 se pasa al 7,6% en 1860²⁰. Nicolás Sánchez Albornoz, también se ha detenido en la crisis de subsistencias de 1856 al 58²¹.

Además de todo ello la primavera de 1856 fue desastrosa climáticamente, heladas tardías y lluvias torrenciales afectarán a los más diversos cultivos: a la patata en Galicia que era el soporte alimenticio de las clases más desfavorecidas²², en los cultivos hortícolas mediterráneos y por supuesto en el cereal de la meseta, si seguimos los periódicos de la época nos podemos hacer una idea cabal del desastre²³. Otros puntos de la España del sur, e incluso insular, tampoco se salvan, así en Las Palmas, el consistorio junto con el gobernador civil, junta de comercio y mayores contribuyentes, se reúne el 14 de junio para “tranquilizar los ánimos respecto a la carestía de artículos de primera necesidad”²⁴, en Jerez “en las viñas, este año tendremos perdidas que lamentar”²⁵, en Cáceres “la cuestión de los cereales... se ha detenido la *esportación* a Portugal”²⁶.

Esta situación motiva actos de bandolerismo que asoman a las páginas de la prensa, así el 14 de junio leemos en “*El Católico*”, refiriéndose a hechos del día 12: “Burgos.—... asalto a una diligencia a dos leguas de la capital... por unos cuantos hombres armados y montados...exigieron al mayoral unos cajones de dinero...” Añadiendo luego que “en pocos días y casi en el mismo sitio han sido robadas dos conductas de dinero”²⁷.

Centrándonos en el tema del cereal y del pan podemos seguir la evolución de los precios a lo largo del año por los boletines de cotización que se insertaban en la prensa y ver que en tanto el precio del pan sube solo ligeramente, intervenido por el gobierno, en Alhóndiga el del trigo se dispara, con lo que además de la escasez real, se creó otra adicional por la actuación de los acaparadores y especuladores, por po-

¹⁸ *Ibidem*, p. 407.

¹⁹ M. ARTOLA, *La burguesía, o. c.*, p. 67.

²⁰ *Ibidem*, p. 67.

²¹ N. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *Crisis de subsistencias en la España del siglo XIX*, Rosario, Argentina, 1963. Que curiosamente compara con la crisis de 1868-71 que coincide con otro importante período revolucionario en España.

²² Diario “*El Católico*”, *o. c.*, 18-VI-1856: “*Coruña.*— Parece inevitable en el presente año la pérdida de la cosecha de la patata en la mayor parte de los puntos de esta provincia, siendo la causa la enfermedad que en estas plantas se desarrolla. Todos los que conocen lo saludable, nutritivo y económico de este alimento para las clases menos favorecidas por la fortuna, no podrán sino lamentar con nosotros...”

²³ *Ibidem*, “*El Católico*” sección agrícola y comercial dice el día 15-VI-1856: “se han experimentado lluvias torrenciales y pedriscos que han causado no pocos estragos... no es de *extrañar* por tanto que los temores sobre la escasez y alto precio de las subsistencias... como nación meridional de Europa, somos más sensibles cuanto la primavera ha sido húmeda y fría”.

²⁴ *Ibidem*, *El Católico*, 28-VI-1856.

²⁵ *Ibidem*, *El Católico*. Mismo día 28-VI.

²⁶ *Ibidem*, día 22-VI.

²⁷ *Ibidem*, 14-VI.

ner un ejemplo, incluso insular, en el diario “*La Iberia*”, refiriéndose a Mallorca se dice el 7-VI: “parece que ayer, a consecuencia de haberse paralizado un tanto la venta de trigo... y que el poco se encuentra se exige a 92 reales la cuartera, cuando el día anterior lo había y no se pagaba más que a 72 reales”²⁸.

Podemos saber que el 4 de Abril de 1856, el trigo se vendía en Alhóndiga de Madrid a entre 46 y 54 reales, el 9 de mayo su cambio se fija entre 52 y 61 reales, y el 30 de mayo ya se paga entre 57 y medio y 63 reales, este precio máximo ya se mantendrá en junio (56-63 rls. El 16-VI).

El pan de dos libras sin embargo se vende de 11 a 14 cuartos el 4 de Enero de 1856, precio que se mantiene hasta Mayo, y el 9 de Mayo cotiza entre 12 y 13 cuartos para colocarse a finales (día 30) entre los 12 y 15 cuartos²⁹.

TABLA DE COTIZACIONES DEL TRIGO Y DEL PAN 1^{er}. SEMESTRE DE 1856

FECHA	TRIGO (Vara en Alhóndiga)	PAN (pieza de 2 libras)
4-I-1856	44-53 Reales	11-14 cuartos
10-III	45-54	11-14
9-IV	46-54	12-14
9-V	52-61	12-13
30-V	57,-63, 5	12-15
31-V	57-64	12-15
4-VI	55-63	12-15
16-VI-1856	56-63 Reales	12-15 cuartos

En resumen, una conjunción de situaciones estructurales: Desamortización, abandono de tierras por alto coste de explotación, pérdida de las tierras de propios de los municipios, paro y desocupación, con los coyunturales, caída de precios exteriores por el final de la guerra de Crimea, malas cosechas por los desastres climáticos en la península, con la especulación y acaparamiento que motivaron, generarán una de las crisis de subsistencias más dramáticas de la centuria.

²⁸ Diario “*La Iberia*”, Hemeroteca de la Biblioteca Municipal de Madrid Conde-Duque, secc. Microfilms, F 14/9 (98), día 7-VI-1856.

²⁹ Datos tomados del cotejo de cotizaciones en el diario “*El Católico*” entre los meses de enero y julio de 1856, *o. c.* Hemeroteca Nacional.

4. LAS REVUELTAS EN CASTILLA

En esta situación, desde la segunda quincena de junio hasta el comienzo del mes de julio de 1856, la depresión va a hacer que se convulsione todo el occidente de la vieja Castilla.

Con una referencia temporal muy próxima, Varela, el redactor del último tomo de la monumental Historia de España de Modesto Lafuente, nos lo narra:

“... faltaban brazos y estaba caro el pan... gentes –de Burgos, Valladolid, Rioseco, Benavente y Palencia, como vimos– maltrataron a las autoridades, hirieron al gobernador civil, atropellaron a varios fabricantes y propietarios y saquearon sus casas”³⁰.

No deja de advertirse, no obstante, en el narrador, la tendenciosidad ultramontana “gentes ignorantes del vulgo... en algunos casos llegaron a pegar fuego a las mieses que estaban aún por recoger”³¹.

La prensa nacional de la época se hizo amplio eco de las revueltas, por lo que resulta fácil seguir los acontecimientos a través de las hemerotecas, el Diario “*El Católico*” que se conserva íntegro en la Biblioteca Nacional respecto al período, lo refleja en sus gacetas, cuando desde mediados de junio, abre una sección casi estable “capítulo de alborotos». Así el 17 de junio publica el citado diario:

“Capítulo de Alborotos: Leemos en *La Nación* de hoy:

Valladolid, 1º de junio.– Hoy han amanecido multitud de pasquines alarmantes en todos los sitios públicos de la población, diciendo que la Milicia Nacional apoye al pueblo para que permita arrastrar a todos los individuos del ayuntamiento por su impericia y su ineptitud... que mueran los trigueros, *dirigiéndose* en especial a los de la calle de la Constitución; esto es a consecuencia de la subida del trigo... el ayuntamiento ninguna acertada disposición toma para favorecer a los menesterosos”³².

Para concluir en el mismo comunicado: “se nos acaba de asegurar que todo el cuerpo municipal a *excepción* de dos *sugetos*, había recibido un anónimo en el que se daba cuenta del disgusto del pueblo... asegurando dicho anónimo *el degüello* de todos los individuos que componen el municipio»³³.

El 26 de junio leemos en el mismo diario: “capítulo de alborotos.– Deplorables hechos en Valladolid y otros puntos de Castilla... Palencia –(refiriéndose al día 24) El honrado comerciante señor Cuétara, hombre de orden y aficionado al partido conservador (desde luego no era la exquisitez ideológica lo que caracterizaba al diario conservador) que constantemente sostiene a 200 familias empleadas en sus fábricas... ha sido el primero en abrir su caja y almacenes para socorrer a la clase menesterosa que en aquella misma mañana, momentos antes del saqueo y del *pillage*...”

³⁰ M. LAFUENTE, *o. c.*, T. VI, p. 566.

³¹ *Ibidem*, p. 566.

³² Diario “*El Católico*”, *o. c.*, día 17-VI-1856.

³³ *Ibidem*.

Como se puede ver, la chispa prende en Valladolid, y los industriales palentinos aleccionados, evitan tumultos mayores. Con todo de poco debió servir, supongamos, la calculada actitud del Sr. Cuétara, pues en el mismo diario, dos días después estiman sus pérdidas en “setenta u ochenta mil duros”; no le fue mejor al alcalde, el también industrial harinero Sr. Ortíz, que después de maltratarle han destruído en pocos instantes su fábrica³⁴.

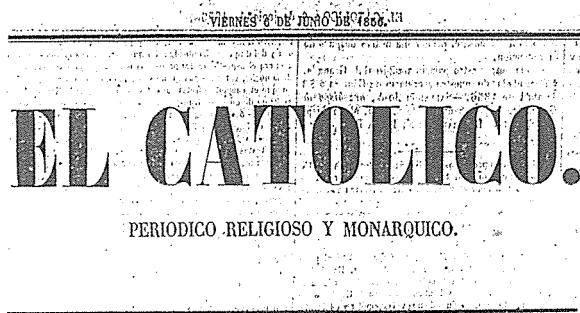


Foto 2.- Cabecera del diario conservador *El Católico* que se hizo amplio eco de los motines.

Las dos fábricas más importantes de Palencia ardieron, en otra noticia que se da el 2 de julio, con el lógico retraso *El Católico*, describiendo los incendios de ambas fábricas:

“Las *mugeres* se proveyeron de grandes varales a los que iban atados haces de paja para comunicar fuego, y a los hombres redomas de aguarrás... solo así se comprende como han desaparecido tan grandiosos edificios —las fábricas—, incluso el propietario y alcalde 1º Sr. Ortiz, les hizo frente porque llevaba dos pistolas... pero fue agredido... se teme quede manco”³⁵.

Los diarios liberales como *La Nación*, “diario progresista y constitucional”³⁶, aluden también a los motines, pero atenúan sus consecuencias, adivinando el efecto desestabilizador; en este sentido, es descriptivo el tratamiento que da a los hechos *La Iberia* “diario liberal de la tarde” así el 25 de junio dice: “cuando las insurrecciones de Castilla llaman justamente la atención por su carácter terrible, creemos que nuestros lectores agradecerán que demos preferencia a otros temas”³⁷ y el 26 de junio “nada que añadir respecto a los lamentables sucesos de Valladolid”; días antes, el 12 de junio, trataba, incluso desmentir las algaradas:

“he aquí lo que dice nuestro corresponsal de Valladolid de los desordenes anunciados por los moderados (se refiere a la prensa de la facción conservadora, ya que este como el resto de los periódicos liberales trataban de escamotear la noti-

³⁴ *Ibidem*, gaceta del día 27-VI.

³⁵ *Ibidem*, día 2-VII.

³⁶ Diario “La Nación”, hemeroteca de la Biblioteca Nacional, secc. Microfilms Mef. 248.

³⁷ Diario “La Iberia”, *o. c.*, día 26-VI.

cia): Hace bastantes días con insistencia notable, se habla en varios periódicos de alarmas y conflictos en esta capital con motivo de la carestía del pan... debo decir:

“1º Que es absolutamente inexacto

2º Que la población es por naturaleza pacífica

3º Que siendo el primer granero de España existen cantidades considerables de trigo y harina”³⁸.

Con todo, hay que convenir que la prensa y el sector más progresista de la sociedad española de la época no fue clarividente, y en lugar de atajar situaciones solo vió el fantasma de las sotanas y de los elementos reaccionarios, donde en muchas ocasiones solo había necesidad y hambre físico; así el vespertino liberal *La Iberia*, en su editorial, “sección doctrinal” –como la llama– del 1 de julio de 1856 dice con despecho:

“... que la cuestión de subsistencias ha sido un mero y mezquino pretexto para lanzarse a los horrores que acaba de ser teatro y presa la espantada Castilla... pues nada este año hacía temer –la escasez– ... la cosecha estaba asegurada en la mayor parte de ciudades y pueblos...

“que el pensamiento e apelar al incendio y al terrorismo era un proyecto que se *estendía* a toda la península...”

Para añadir luego, párrafos después, con ira y causticidad:

“¡Muy bien, muy bien, sublimes apóstoles de la religión, el incendio y la matanza! cordialmente os felicitamos...

Y terminar diciendo la larga proclama:

“Os dimos la libertad, os hemos brindado la paz, pero vosotros alzáis pendones por la tiranía y habéis preferido la guerra, ¡sea!”³⁹.

La intervención militar de O’Donnell y Serrano, que acabó con el tercer sueño liberal del siglo, estaba justificada, el largo parto de una constitución liberal quedaba definitivamente abortado.

5. POBLACIÓN Y ESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL DE BENEVENTE

5.1. *La Población*

¿Cómo era entonces, el Benavente de 1856 que viviría los motines del pan de julio? Tenemos la fortuna de contar además de con un espléndido fondo en nuestro archivo municipal, y con un instrumento estadístico precioso, tan solo un lustro anterior a los acontecimientos: *El diccionario geográfico y estadístico* de Pascual Madoz 1845-1850⁴⁰.

El Benavente de la época contaba con 616 vecinos y 2464 almas, los contribuyentes eran 279, es decir poco menos de la mitad de los vecinos⁴¹.

³⁸ *Ibidem*, 12-VI-1856.

³⁹ *La Iberia*, o. c., I-VII-1856.

⁴⁰ P. MADOZ, *Diccionario geográfico histórico y estadístico de España y sus posesiones de ultramar*, T. de Zamora, Madrid 1845-1850 (VV.T); se cita edic. Ámbito, T. IX, Valladolid, 1984.

⁴¹ *Ibidem*, p. 48.

5.2. *La Corporación*

En cuanto a su estructura política, el consistorio benaventano estaba compuesto por un alcalde 1º que a la sazón era D. Maximino Vargas, y ocho concejales:

El alcalde 2º (=teniente alcalde) D. Antonio Andrade, que cobrará gran protagonismo en los motines, como veremos.

Don Manuel García Vázquez

Don Ildefonso Folguera

Don Francisco Tapioles

D. Andrés Pascual

Don Ildefonso García

Don Antonio Mayo, y

Don José Pascual.

A la sazón era el secretario de la corporación D. Manuel Muñoz⁴².

5.3. *Estructura económica del municipio*

Puntual descripción económica de la estructura productiva de la localidad nos vuelve a proporcionar Madoz; refiriéndose a la comarca dice:

“la principal ocupación del país es la agricultura, por consiguiente a excepción de los molinos harineros (vemos la importancia industrial harinera en el territorio) antes enunciados y fábrica de curtudos, loza y mantelería que hay en Benavente... lo demás está reducido a telares de lienzos caseros”⁴³.

En cuanto a la singular situación económica de Benavente en este contexto comarcal, es muy similar a la actual, refiriéndose el equipo del sabio amortizador a las ferias y mercados dice: “las únicas del partido son las tres que se celebran en Benavente, la una de las Candelas y las otras tres en la Ascensión y Corpus”⁴⁴.

Insiste poco después en que es el único mercado: “cuando ocurre la carestía excesiva, la concurrencia de grano es en Benavente por ser el único mercado con que cuenta este país”⁴⁵.

Al cotejar los datos económicos de Madoz con los padrones de la época que se conservan en el Archivo municipal, producen pasmo la exactitud de los datos, viendo que tan sólo habría que añadir como importantes según la lista de contribuyentes industriales de 1856⁴⁶ una fábrica de aguardientes de don Rafael Mayo, que resulta el segundo contribuyente (694 reales anuales) después de la primera industria harinera, además de alguna actividad adicional de curtidos y vasijas, y las con-sabidas comerciales.

⁴² Archivo Municipal de Benavente (en adelante A.M.B.). Acta de pleno de 11 de junio de 1856. L. 171.

⁴³ P. MADOZ, *o. c.*, p. 46.

⁴⁴ *Ibidem*, misma pág.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 46.

⁴⁶ A.M.B.: Lista de contribuyentes industriales de 1856. Leg. 981.8.

5.4. *La situación militar y de orden público*

En el Benavente de la época está ubicada una comandancia de la guardia civil al mando de D. Bernardo Pozo Pérez⁴⁷, del que desconocemos el número de efectivos, pero que en todo caso podemos fijar en no más de 15 a 20 hombres, que a su vez se insertaba jerárquicamente en dependencia con el gobierno civil de Zamora y la región militar de Valladolid.

Es la época en que se ha restablecido la milicia Nacional, creada en Cádiz en 1812, instituto de leva popular, y que aparece recurrentemente en todos los períodos liberales del XIX; Benavente cuenta con la compañía de carabineros del Batallón ligero nº 3, los datos de los efectivos existentes en la ciudad en el momento de los motines, están sacados de la última relación de efectivos anterior (9-II-1856)⁴⁸; el comandante con el grado de teniente coronel es don Félix Hernández, el capitán es su hermano Segundo Hernández, y cuenta con 2 tenientes, un capellán, 1 sargento de 1ª y 4 sargentos de 2ª, completan los suboficiales 6 cabos 1ª y 8 cabos 2ª.

Estas tropas acantonadas en Benavente se estructuran en cuatro escuadras al mando de un sargento con un cabo 1ª y 2 cabos 2ª, además de la clase de tropa o milicianos –“tropas nacionales”, como se dice en los textos–, y que en total supondrían unos 90 hombres entre clase y tropa.

Este es el panorama económico, social y político de la que era una tranquila cabeza de partido en la primavera de 1856.

6. LA INDUSTRIA HARINERA EN BENAVENTE Y COMARCA EN 1856

Obrantes en nuestro archivo municipal hay documentos que acreditan la existencia de fábricas harineras de entidad. A tenor de la contribución industrial de 1856, que por otra parte corrobora Madoz, existen en el término dos grandes molinos, que se emplazan tomando como referencia el Orbigo a uno y otro lado del puente, por el sur sitúa Madoz el “molino de *Sorribas*, que está a la derecha y la *Ventosa* a la izquierda”⁴⁹. En la lista de contribuyentes industriales de 1856 que se conserva en nuestro archivo municipal, encontramos en el término municipal como más importantes:

- 1) Fábrica “molinera titulada de Ventosa”, con 8 muelas, “en la que dos muelas salen más de seis meses, 2 menos de 6 meses y 4 menos de 3 meses”⁵⁰, el administrador de la misma es, entonces, un tal don Antonio Jalón “de su excelencia el duque” (hay que entender el Duque de Osuna, pues por esa época ya se había incorporado el condado de Benavente al ducado de osuna⁵¹). Significativamente figura esta harinera como el mayor contribu-

⁴⁷ A.M.B.: Actas de pleno, pleno 17-VI 1856, en que está presente el citado comandante, L. 171.

⁴⁸ A.M.B.: Leg. 977,4.

⁴⁹ P. MADDOZ, *o. c.*, T. IX, p. 45.

⁵⁰ A.M.B. leg. 981-8, lista de contribuyentes industriales.

⁵¹ J. LEDO DEL POZO, *Historia de Benavente*, edic. Eugenio Llamas, Salamanca, 1970, p. 333: doña M.ª Josefa Alfonso Pimentel Tellez... casó con don Pedro Alcántara Tellez Girón... hijo y heredero... del duque de Osuna... el 28 de marzo de 1774... por este matrimonio la casa de Benavente quedó agregada a la de Osuna”.

yente industrial de Benavente, con la cantidad de 772 Reales y 62 maravedíes al año⁵².

- 2) La fabrica de don Policarpo Gonzalez: “por una molinera de 9 ruedas” –estamos hablando ahora de la otra gran factoría harinera del momento, la fábrica de *Las Sorribas*–; que aunque tenía una muela más, su producción era algo inferior a la anterior: “dos muelen 6 meses y las 7 restantes menos de 3”. Esta factoría pagaba de contribución industrial, en 1856, 681 reales y 62 maravedíes, lo que la situaba en tercer lugar en la lista de contribuyentes, tras *la Ventosa*, y la fábrica de aguardientes a la que ya aludimos en el apartado anterior⁵³. También por datos de 1811 sabemos de algún otro molino en el exterior del término que muele para Benavente, por ejemplo la heredad de Brime⁵⁴.
- 3) Pero además de estos tenemos otros molinos menores, con una piedra generalmente, de industriales que además ejercen alguna otra actividad: “fábrica de curtidos, vasijas y un molino”, con lo que localizamos dentro del término otros cuatro molinos menores más, de una muela todos ellos:
 - 3.1 Lucas Alonso
 - 3.2 Manuel Rodríguez
 - 3.3 Toribio Barrios
 - 3.4 y Pablo Barrios.

Aunque si nos contentásemos con estos datos, daríamos una idea insuficiente y sesgada del potencial harinero de la comarca, ya que en la zona de influencia de la cabeza de partido hay diversos molinos, algunos con notoria capacidad; nuevamente nos ilustra Madoz⁵⁵: Situada al oeste de Mozar “un molino de 4 ruedas de buena fábrica”, y en el valle “seis pequeños –molinos– de una sola”, además de “en Valdescorriel un molino de dos muelas”, y en Fuentes de Ropel, a las puertas de Benavente “un molino de seis muelas”, nada menos, y continua en su descripción: antes de llegar a la carretera de Alcubilla un molino de dos muelas, una para aceite y otra para trigo”, en Morales del rey sitúa “dos molinos” (de 2 y 4 muelas), dice también que en Ayóo cuentan con 8 molinos⁵⁶.

La producción la calcula Madoz en un quinquenio “en 230.000 fanegas de trigo y 348.000 de cebada”⁵⁷.

En cuanto al almacenamiento del cereal nos dice que hay un pósito, que “lleva el nombre de sus fundadores” (Cartagena), y “que algún día contaba con tres mil fanegas de trigo, y hoy con la mitad”⁵⁸, dice también más adelante, lo que nos da una idea del tráfico harinero de la época, que el mercado de Benavente despachaba semanalmente 650 fanegas de trigo⁵⁹.

Para completar el panorama comercial del pan en la ciudad, en base a la lista de contribuyentes del archivo municipal, encontramos a los panaderos del sector,

⁵² A.M.B.: leg. 981.8.

⁵³ *Ibidem*.

⁵⁴ A.M.B.: leg. 981.7.

⁵⁵ P. MADDOZ, *Diccionario... o. c.*, t. IX, p. 45.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 45.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 45.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 47.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 51.

nada menos que 10 panaderías (todas pagan la misma contribución anual: 55 reales y 96 maravedís), a saber: Toribio García, Cipriano Piñeiro, Vicenta García, Manuel García Vázquez, Jacinto Ramos, Santiago Rodríguez, Joaquín Casas, Simón Quintanilla, Rafael Mayor y Carlos Mediavilla⁶⁰.

También conocemos por los datos de Bajas en el padrón municipal industrial como la crisis de 1856 diezmó al sector panadero, ya que al término del año no se produce ningún alta y si se dan dos bajas (Joaquín Casas y Cipriano Piñeiro)—⁶¹.

Es curioso, también, comprobar como los intereses harineros están representados en la corporación, el alcalde, Maximino Vargas, está vinculado, como veremos a los intereses industriales, y el panadero Ildelfonso García es concejal⁶². En cuanto al industrial de aguardientes, importante contribuyente, don Rafael Mayo, encontramos entre los municipios otro Antonio Mayo, probablemente su hermano y factor.

En conclusión y a la vista de los datos podemos establecer que en la crisis de subsistencias y carestías del trigo de junio de 1856, respecto a Benavente:

- 1) Que se ubicaba en una comarca eminentemente agrícola.
- 2) Que era el punto donde se concentra el mercado de trigo al norte de la provincia de Zamora.
- 3) Que contaba con una importante producción harinera, base de su industria local con dos fábricas importantes (Ventosa y Sorribas) además de una tercera en la heredad de Brime, existiendo también en el núcleo poblacional cuatro molinos más de una muela. Y que en su comarca contaba con muchos más molinos, algunos con notable capacidad de producción como el de Fuentes de Ropel.
- 4) Que contaba con una fábrica de Aguadientes (2ª factoría local en importancia).
- 5) Que su economía manufacturera se completaba con talleres de cerámica, cueros y tejidos.
- 6) Que tenía una alta ratio de expendedurías de pan, una por cada cuarenta vecinos.
- 7) Y que tenía un sector de servicios de razonable tamaño para su época por su condición de centro comercial comarcal.

7. LOS SUCESOS DE BENAVENTE

7.1. *Los hechos*

En la prensa madrileña de la época, concretamente el día 22 de junio leemos:
“Capítulo de alborotos....

“Benavente ha sido teatro de motines y escándalos producidos por la cuestión de las subsistencias, según nos dicen de dicha ciudad en carta del día 18, el 16 empezó la agitación”⁶³; la noticia también alude a que el día 17 se reunió la corporación para

⁶⁰ A.M.B. 981.8.

⁶¹ *Ibidem*, Bajas en el padrón industrial de 1856.

⁶² A.M.B., L. 171, acta de pleno de 11-VI-1856.

⁶³ El Católico, o. c., 21-VI-1856.

“tomar medidas” –que luego abordaremos–. Del cotejo con la documentación obrante en el archivo se desprende que los sucesos, iniciados el 16 de junio, duraron tres días el 16, 17 y 18 de junio⁶⁴. Pero el diario continuando con su narración asegura “que semejante disposición –la reunión de la corporación del 17– no debió satisfacer a los amañadores de los motines, puesto que a las 10 de la mañana se apoderaron de las campanas de San Andrés y Santa María, tocando a rebato y formalizando con ello el motín más grave e imponente por haber concurrido toda clase de protestaría, intentaron apedrear varias casas después de haber destruído las vidrieras de la del alcalde primero”...; la extensa nota de prensa no puede ser más descriptiva, pues narra el comportamiento de los amotinados: “llevando *achas* para el logro de su objeto... una fábrica de comestibles de conservas perteneciente a un comerciante de Gijón fue destruída”⁶⁵, por la documentación municipal de las actas de pleno deducimos que el aludido comerciante gijonés era D. Hernando Álvarez González (Pleno del 11-VI-1856), ya que se dice en el acta de pleno: “se hizo patente el general disgusto que se siente en la población desde que D. Hernando Álvarez González estableciera en ella su fábrica de cereales”⁶⁶; aunque no hay que entender el concepto de “fábrica” que en la actualidad tenemos, pues el citado industrial no figura en el padrón de actividades industriales como fábrica de harinas, por lo que estimamos que su actividad sería algún tipo de manufactura de la misma, panificación, dulces, etc., que motivó el que el citado individuo realizase acopio excesivo de cereal.

Aparte de los daños en casas, sobre todo la del alcalde primero, no consta en cuanto a destrucción más que la fábrica del citado industrial, merced todo ello a la ejemplar actuación del alcalde 2º, don Antonio Andrade, que luego abordaremos, atajando lo que debió ser el detonante de la revuelta, las actividades de acaparación y especulación sobre los cereales.

Desde luego, lo que se puede concluir, es que todo terminó en algarada, y que ni siquiera hubo intervención armada, gracias a la sensatez del munícipe Andrade, ya que el prócer local calmó los enconamientos evitando una brutalidad represiva, como sucedió trágicamente en Valladolid o Palencia, oponiéndose, incluso, a implicar a la Milicia Nacional⁶⁷.

En todo caso, y a la luz de los datos que manejamos, podemos concluir que los motines del pan en Benavente comienzan en la primera mitad de junio con protestas individualizadas de las que se hace eco la corporación el 11 de junio, que más tarde el día 16 estalla una primera revuelta, que calma Andrade con promesas, la exaltación máxima se produce durante toda la noche del 16 al 17, culminando con el apoderamiento de los campanarios, los apedreamientos y el incendio y destrucción de la fábrica de Álvarez, ese mismo 17, se impide tomando medidas de abastecimiento público con cargo al erario de la corporación que continúen las algaradas, y se evita una intervención armada en el municipio, y el día 18 se da por resuelta la situación y controlado el orden público.

⁶⁴ A.M.B., L. 171.1: Actas de Pleno de 1854-60.

⁶⁵ El Católico, o. c., 21-VI-1856.

⁶⁶ A.M.B., L. 171,1, Acta de 11-VI-1856.

⁶⁷ El Católico, o. c., 21-VI-1856: “el alcalde segundo –no da su nombre– apaciguó a los insurrectos... con la mera persuasión... puesto que en medio de tales excesos no apeló a la guardia civil.. sin haber reunido tampoco la Milicia”.

7.2. Revueltas en la comarca

Tras los sucesos de Valladolid y Palencia, Benavente fue el detonante de otros motines en su comarca, así el día 30 de junio encontramos noticias de revueltas en Medina de Rioseco, refiriéndose al día 26 dice la nota que hay “seis convictos y confesos”, y que se habían hecho 5 prisiones”, y en Mota del Marqués también el mismo día se dice “el día 25 a las nueve de la mañana se reunieron en la plaza algunas *mugeres* rodeadas de chiquillos... y gritando que querían el pan barato” recorrieron las calles y subieron a la iglesia y “tocaron a rebato la campana”... “y luego iban diciendo que iban a incendiar las paneras y algo más”⁶⁸.

También el día 2 de julio hemos encontrado noticias referentes a Villalpando: “más agitación o alborotos... en Villalpando se han intentado inutilmente alterar el orden, pero no se ha conseguido porque las autoridades estaban prevenidas y también algunos otros vecinos honrados”; noticia encontramos también respecto a Mota del Marqués “que habían pedido refuerzos a Valladolid”⁶⁹.

7.3. La actuación municipal en Benavente. La figura de Antonio Andrade

Del estudio de la documentación municipal del momento, fundamentalmente las actas de pleno de 1856, se desprende que los primeros descontentos se producen el 11 de junio, ese mismo día se celebra un pleno, preside la reunión el alcalde 1º don Maximino Vargas, y se trata entre otros asuntos la escasez “a causa –redacta el secretario– de que los artículos de las subsistencias escasean y faltan para el abaste cimiento público... sin prescindir del aumento de precio que continuamente toman”⁷⁰.

Ya aludimos al “general disgusto” por la actuación del comerciante gijónés, en aquel día 11 la corporación acuerda comunicar estas actuaciones especulativas a la Diputación y “suspender por el tiempo que sea necesario el surtido de artículos a dicha fábrica”. Curiosamente en ese pleno se tratan cuestiones relacionadas con la reciente desamortización de Madoz, pues se da cuenta de la protesta de un diputado provincial en escrito dirigido al Ayuntamiento por “la demolición de la torre del convento de San Francisco”, sin avisarle.

En cuanto se producen las primeras protestas, el alcalde primero ya ha sido objeto de furibundas críticas por los vecinos, su figura se eclipsa y deja de aparecer, parece que ocultándose amedrentado, recordemos la información periodística aparecida el día 24 en que habla del apedreamiento de su casa el día 16 de junio⁷¹. Entoces surge la figura del Antonio Andrade que toma las riendas de la situación y en el calor de las algaradas, convocando un pleno cada día (días 16, 17 y 18 de junio), su actuación no pudo ser más cívica y responsable, y no cabe duda de que era un hombre que contaba con popularidad y ascendiente sobre los vecinos: “la agitación –dice el Católico– comenzó el 16 de junio que calmó con promesas el alcalde 2º”⁷².

⁶⁸ *Ibidem*, 26-VI-1856.

⁶⁹ *Ibidem*, 2-VII-1856.

⁷⁰ A.M.B., Actas de pleno de 1854-60, *o. c.*, Acta de 11-VI-1856.

⁷¹ Vid. Nota 67.

⁷² El Católico, *o. c.*, del 21-VI-1856.

Andrade apresuradamente convoca sesión extraordinaria de pleno el día 16 (no asiste el alcalde 1º, y tan solo le acompañan 5 concejales (I. García, Vázquez, Folguera, Pascual y Mayo), curiosamente Ildefonso García que es industrial comparece), y se acuerda:

“formar una lista de aquellos sujetos a los que se supone existencia de trigo... haciéndoles entender por el oportuno oficio de notificar la existencia con que cada uno cuente en el término de 24 horas”.

La algarada no se calma y en la noche del 16 y mañana del 17 se producen los más graves altercados, por lo que el día 17 se convoca un segundo pleno extraordinario. En el acta de este pleno hay que ver más, lo que no se dice, que lo que en ella se refleja, no hay más que ver la asistencia, es una auténtica junta de Orden público, nuevamente preside Andrade, y están también: El juez de 1ª Instancia, D. Félix Hernández, comandante de la Milicia Nacional, el comandante de la guardia civil, D. Benito Pozo, el coronel de la remonta D. Ildefonso Mayo.

Además de las autoridades judiciales y militares de la plaza están D. Diego Pascual, marqués de los Salados, los tres mayores contribuyentes (Ildefonso Mayoral, Vicente y José Santiago Vega), también está presente D. Francisco Lobón, diputado provincial por el distrito, y aquí curiosamente si aparece el supuesto Alcalde Maximino Vargas, pero lo hace en calidad de licenciado⁷³.

La reunión se convoca para las tres de la tarde, ignoramos, a pesar de la presencia de notables como el alcalde 2º evitó una represión armada, como nos consta: “en medio de tales excesos nos apeló al auxilio del escuadrón de la remonta y el de la guardia civil, que estaban preparados y prontos en sus respectivos cuarteles, sin haber reunido, tampoco la milicia”⁷⁴. De todas formas el talento político de la decisión no debe ocultársenos, puesto que esa misma tarde habían salido “con la clase proletaria, muchos milicianos nacionales con sus fusiles”⁷⁵.

La situación queda perfectamente expuesta en el acta del citado pleno del día 17 “a consecuencia del descontento que parece sentirse en la población, con motivo del rumor que ha cundido de no haber suficiente existencia de trigo para el consumo hasta la próxima cosecha, aún prescindiendo del precio que ha tomado”⁷⁶.

Se plantea en el pleno una decisión de emergencia; una vez más adivinamos el talento de Andrade: “por parte de la corporación municipal se formuló, leyó y sometió a votación la proposición siguiente: Si la municipalidad para socorrer a la necesidad de abastecimiento de pan de la población, esto es para las clases menesterosas, deberá resolver la adquisición a precios arreglados a las existencias necesarias hasta la próxima cosecha”, añadiendo el acta que “esta proposición quedó aprobada en votación nominal por 18 votos contra 3”⁷⁷ –votan todos, municipales, fuerzas vivas y mayores contribuyentes–.

Así, paradójicamente, aparece en el acta de pleno de papel timbrado con sello de 40 maravedíes que representa a la fortuna como matrona que está derramando

⁷³ A.M.B., Actas de pleno 1855-60, L. 171.1, Acta de 17-VI-1856.

⁷⁴ El Católico, *o. c.*, 21-VI-1856.

⁷⁵ *Ibidem*.

⁷⁶ A.M.B., *o. c.* Acta del pleno de 17-VI-1856.

⁷⁷ *Ibidem*.



Acta extraordinario Junio 17 de 1856.

En la Villa de Salamanca a diecisiete de Junio de
mil ochocientos cincuenta y seis, reunidos bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde Sr. D. Antonio Andrade los indivi-
duos del Ayuntamiento D. Pedro Pascual, D. Juan Lan-
gote Alvarero, D. Manuel Garcia Carrasco, D. Fran. Fa-
piola, D. Mateo Polanco, D. Antonio Rojas, y D. Yl-
defonso Garcia; como así tambien el Sr. D. Esteban de Ortega
Jefe de primera brigada de Infanteria, D. Juan. Alon. Guerrero de
Castro como Jefe de artilleria, D. Baltasar Torres Vega
Sr. Teniente, el Sr. Comandante de la Guardia Civil D. Berna-
do Soto Ponce, D. Felix Fernandez Tringada Comandante del
1.º Bat. de Artilleria, igualmente que los tres mayores Contribuyentes a
D. Manuel de los Salas, D. Diego Pascual, D. Antonio Galon, D.
Manuel Padilla, D. Theobaldo Gago, D. Luca Alonso, D. Pe-
dro Alvarado, D. Juan de los Rios, y D. Juan Alonzo; que
el Sr. Comandante de la Reconocida, D. Mateo Moyano; D. Vicente
y D. Fr. Esteban Vega (estos tres últimos como mayores contribuyentes tambien, y quando han concurrido) han sido convocados
a reunirse en este día para las tres de la tarde, por celebrarse

Foto 4.- Acta del pleno transcendental del 17 de junio de 1856, en que la corporación y autoridades civiles y militares, presididas por el alcalde 2º Antonio Andrade tomaron medidas para atajar los motines, no interviniendo militarmente. (Encabezamiento)



^{x firmant}
 707; de que yo como Jefe del Ayuntamiento. Pro. C. de
 ficio y
 Juan Andrés Andrade Andrés Barrial
 Manuel P. de Guaymas José Campesano
 José Antonio Projo y de donso guerra
 "elameyoria"
 Yo Confirmando en la Mayoría Juan Capichal
 Esteban Peláez Simón Lobos
 Matías V. May y Guzmán
 Baldomero Parra Julián Sandoval
 Diego Cayula y Sandoval
 José Rivera Antonio y Sandoval
 Lucas Henríquez Tenor Alonso Rod.
 Juan Badallo Manuel y Sandoval
 Benigno Puellos y Sandoval
 Tomillas José P. Domínguez
 51 del 6. del año 1856 y Sandoval

Foro 4.- Acta del pleno transcendental del 17 de junio de 1856, en que la corporación y autoridades civiles y militares, presididas por el alcalde 2º Antonio Andrade tomaron medidas para atajar los motines, no interviniendo militarmente. (folio final - cuerpo de firmas)

frutos con el cuerno de la abundancia, no deja de ser irónico como soporte documental de una actuación administrativa que trataba sobre escasez y hambre.

A pesar de ello, a los promotores de los motines, el resultado de los acuerdos debió parecerles insuficiente, porque los desórdenes continuaron, no obstante «daban vivas al alcalde 2º», “formalizándose motín más grave”⁷⁸; el alcalde 2º trata de apaciguar a la población con la persuasión, no apelando, como vimos, a la intervención armada... Aquí cesan las noticias de la prensa, ya que el periódico del día 21 termina diciendo refiriéndose al día 18 “tal era la situación en Benavente a la salida del correo”⁷⁹.

Del tercer acto de la actuación municipal, nos da cuenta nuevamente el archivo municipal, ya que el día 18 por la mañana el alcalde 2º convoca nuevo pleno “para ocuparse del asunto de las subsistencias que parece haber sido el motivo de la asonada –toques de campanas y revuelta– ocurrida esta última noche”⁸⁰.

Se manifiesta también que “se están instruyendo las oportunas diligencias para la averiguación y esclarecimiento de los hechos”, diciendo haber dado “parte circunstanciado en la mañana de ese mismo día al señor gobernador civil de la provincia”.

Se acuerda definitivamente intervenir el precio del pan, y formar una lista de necesitados para socorrerles, la terminología no deja de ser llamativa –“artistas, jornaleros y sus familias”–, lo que nos da una idea de la consideración social de los “artistas” a mediados de la pasada centuria, los acuerdos que definitivamente atajarán los problemas fueron dos:

- 1) “se acuerda que las juntas parroquiales de beneficencia procedan inmediatamente a formar padrón exacto... de los artistas, jornaleros y sus familias” por distritos y aclara “entendiéndose aquellos vecinos que a juicio de las mismas juntas y atendiendo al precio del grano, no puedan proporcionarse sustento”, lo que se haría a cargo del erario municipal.
- 2) “se contrata con panaderos de esta villa el molido de pan cocido para las clases jornaleras y artistas, fijando el precio “en trece reales cada hemina de trigo y 32 cuartos cada hogaza de 8 libras”.

En todo caso se recuperó el pulso ciudadano y la normalidad municipal, puesto que no se convoca nuevo pleno hasta el 29 de junio, en que ya se percibe la normalidad, aún preside la corporación el alcalde 2º, únicamente un tal Pedro Martín Álvarez solicita “madera para la reconstrucción de su casa incendiada”, a lo que se accede, ignoramos si el hecho es fortuito o tuvo alguna conexión con los motines, únicamente sentar como coincidencia el apellido con González Álvarez, el industrial que padeció el incendio de su fábrica, revela una posible conexión.

Parece, pues, que en Benavente a pesar de la magnitud que pudieron tomar los motines, no hubo que lamentar desgracias personales, y si, tan sólo daños materiales, desde luego no nos han aparecido noticias de ajusticiamientos, ni garrotes o fusilamientos como en Valladolid y Palencia. Lamentablemente no disponemos de la

⁷⁸ El Católico, o. c., día 21-VI.

⁷⁹ *Ibidem*.

⁸⁰ A.M.B., L. 171.1, pleno de 18-VI-1856.

correspondencia de la alcaldía de esa época⁸¹, tampoco se conservan autos gubernativos relevantes⁸², en todo caso la situación debió salvarse con la sintonía que existió entre Andrade y la población, ya que contemporizó con la misma recibiendo sus “vivas”, y aplacó a la guardia civil, con lo que probablemente las responsabilidades se diluyeron en una suerte de *Fuenteovejuna decimonónica*, evitando intervenciones a sangre y fuego y represalias.

El día 4 de julio la normalidad es total, tanto que vemos nuevamente presidiendo el consistorio al Alcalde 1º Maximino Vargas, con la corporación al completo, en esta sesión se acuerda que “los panaderos de confianza” a los que se encargó la elaboración del pan para los necesitados, a costa del municipio “que convinieron el pan cocido para los jornaleros y artistas se les liquide del pan entregado y del trigo”⁸³.

En el pleno del 6 de agosto se comisiona por la corporación al concejal don Antonio Mayo y a Ildefonso García “para el reparo del consumo a los panaderos”, también se acuerda para atajar futuras especulaciones que los panaderos “vendan su elaboración en la plaza pública y no en sus casas”. Y por fin en el último pleno de la corporación del bienio progresista, el 6 de agosto de 1856 “se presenta una demostración formada por los regidores encargados –los dos munícipes comisionados que vimos– de las cantidades que el ayuntamiento tiene que satisfacer a los respectivos dueños del trigo, que la corporación tomó por cuenta para dar pan económico a los artistas y jornaleros”⁸⁴; en ese pleno se aprueba el libramiento que asciende a 4.782 reales, comisionando al concejal Pedro Mayo para satisfacerlos. También se acuerda que el panadero M. García Vázquez devuelva 72 reales cobrados de más por su pan elaborado⁸⁵.

El ciclo progresista, en Benavente se cierra el 7-VIII, en que tras la revolución frustrada, en todo el país las fuerzas de las oligarquías vuelven a imponerse, tomando el relevo en el poder, Benavente no será menos, el Marqués de los Salados toma posesión como Alcalde 1º en la nueva corporación⁸⁶.

8. LA REPRESIÓN, SUS CONSECUENCIAS. LA CAÍDA DE UN RÉGIMEN

En los días finales de junio el ministro de la gobernación, Escosura, se desplaza a Valladolid, corazón de Castilla la Vieja, para dirigir la represión⁸⁷, los detenidos al ser interrogados decían “yo no declaro, que me fusilen”.

⁸¹ A.M.B. L. 1054,3 solo contiene un documento de 1854.

⁸² A.M.B. L. 221,4, solamente uno en que se autoriza a expender harinas a Pedro Alonso.

⁸³ A.M.B. o. c. L. 171.1.1, Acta de pleno de 4-VII de 1856.

⁸⁴ A.M.B. o. c. L. 171.1.1, Acta de pleno de 6-VIII de 1856.

⁸⁵ A.M.B. ibídem.

⁸⁶ A.M.B. o. c., I,1171.1, Acta de pleno de 7-VIII de 1856.

⁸⁷ M. LAFUENTE, *Historia de...*, o. c., T. VI, p. 567 nos da la noticia.

Se producen fusilamientos en Valladolid, el 2 de julio, y el 4 de julio en Palencia. El día 3 de julio leemos en *El Católico* la copia de un comunicado del gobernador civil de Palencia, Jorge de Montemayor:

“... vuestro gobernador civil que ve esa sangre criminal derramada... lo siente..., pero hay un deber más alto que cumplir: LA LEY”⁸⁸.

El 29 de junio también el Capitán General de Valladolid se desplaza a Palencia, con el auditor de guerra⁸⁹. En una referencia de Valladolid fechada el 22 de junio se dice que los presos se aproximan a 200⁹⁰ y en noticia referida al 30 de junio, fechada el 2 de julio se dice que el Capitán General en su “*escursión* a Palencia ha fusilado a tres hombres y agarrotado a una *muger*”⁹¹.

Como resultado de todo aquello en Valladolid el Ayuntamiento dimitió en pleno y se añaden a las listas de ajusticiados 2 hombres más fusilados y otras 3 mujeres agarrotadas⁹², el día 3 de julio los patíbulos permanecían levantados en Valladolid, mientras en Madrid se producía el golpe de estado, y España otra vez exhausta y ensangrentada volvía a ser conservadora.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes

- Archivo Municipal de Benavente:
 - a) L. 171.1: Actas de Pleno del período 1854-1856
 - b) Legj. 981 Padrones de contribuciones 1856 (lista de contribuyentes industriales)
 - c) L. 977.4: Milicia Nacional
- Biblioteca Nacional (sección hemeroteca)
 - a) Rev mic. 151: Diario *El Católico*
 - b) Rev Mic. 339: Periódico *El Castellano*
 - c) Rev Mic 248: Diario *La Nación*
- Biblioteca Municipal de Madrid Conde-Duque (sección hemeroteca)
 - F 14/9 (98): Periódico *La Iberia* (sección microfilms)

Referencias

- ARTOLA, M.: *La burguesía revolucionaria*, Historia de España, T. V, edit. Alfaguara, Madrid, 1972.
- LA FUENTE, M.: *Historia de España*, Montaner y Simon, Barcelona, T. VI, 1888 (redactado este tomo final de la obra por J. VALERA).

⁸⁸ El Católico, o. c., día 3-VII-1856.

⁸⁹ *Ibidem*.

⁹⁰ *Ibidem*, día 29-VI.

⁹¹ *Ibidem*, 2-VII.

⁹² *Ibidem*, 3-VII.

- LEDO DEL POZO, J.: *Historia de Benavente*, edición realizada por suscripción popular, preparada por don Eugenio Llamas, Salamanca, 1970.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico, histórico y estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*, (T-IX: Zamora) edit. Ambito, Valladolid, 1984.
- PÉREZ GALDÓS, B.: *La revolución de julio*, Episodios nacionales, IV serie ediciones Urbión, Madrid, 1976 (T. IX).
- PÉREZ GALDÓS, B.: *O'Donnell*, Episodios nacionales, IV serie, ediciones Urbión, Madrid, 1976 (T. IX).
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, N.: *Crisis de subsistencias en la España del siglo XIX*, Rosario (Argentina), 1963.
- SEGURA, S.: *Historia económica mundial y de España*, Centro de estudios Ramón Areces, Madrid, 1994.